



AYUNTAMIENTO
DE
LAS CABEZAS DE SAN JUAN

JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)

Alcalde
Fecha Firma: 26/04/2024
HASH: 4c0a1499c5f7ba98926933afcd34d36

DON JOSÉ SOLANO CABALLERO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN.

Hago saber: Que expuesto al público el Presupuesto General de 2024, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2024, por plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia Núm. 62 de fecha 1 de abril de 2024, ha sido objeto de alegaciones.

Estas alegaciones han sido resueltas por el Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2024.

De conformidad con el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se eleva a definitivo el Presupuesto General de 2020, a todos los efectos de gestión presupuestaria, plantilla de personal y aplicación de las Bases de Ejecución.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se hace pública la aprobación resumida por capítulos que es del siguiente tenor:

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES.

CAP. I Impuestos Directos.....	4.811.000,00
CAP. II Impuestos Indirectos.....	205.000,00
CAP. III Tasas y otros ingresos.....	2.331.707,00
CAP. IV Transferencias corrientes.....	8.230.343,30
CAP. V Ingresos Patrimoniales.....	101.400,00

B) OPERACIONES DE CAPITAL

CAP. VI Enajenación de Inversiones Reales.....	0,00
CAP. VII Transferencias de Capital.....	15.000,00
CAP. VIII Activos Financieros.....	15.000,00
CAP. IX Pasivos Financieros.....	0,00

Total Presupuesto de Ingresos.....15.709.450,30 €



ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAP. I Gastos de Personal.....	8.262.369,74
CAP. II Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	5.071.144,22
CAP. III Gastos Financieros	75.342,63
CAP. IV Transferencias Corrientes.....	816.670,45
CAP. V Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos.....	150.000,00

B) OPERACIONES DE CAPITAL

CAP. VI Inversiones Reales.....	166.705,34
CAP. VII Transferencias de capital.....	0,00
CAP. VIII Activos Financieros.....	15.000,00
CAP. IX Pasivos Financieros.....	1.152.190,92
Total Presupuesto de gastos.....	15.709.450,30 €

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la plantilla del Ayuntamiento que es del siguiente tenor:

Plantilla de plazas del personal del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan para el ejercicio 2024

DENOMINACION DE PLAZAS	CLASE	CATEGORIA	GRUPO	DOTACION	OCUPADAS		VACANTES	AMORTIZAR	JORNADA
					FIJOS	NO FIJOS			
A) PERSONAL FUNCIONARIO									
A.I. Escala Habilitación Nacional									
A.I.1. Subescala Secretaría									
Secretario General	Segunda	Superior	A1	1	0	0	1	0	Completa
A.I.2. Subescala Intervención-Tesorería									
Interventor General	Segunda	Superior	A1	1	0	0	1	0	Completa
Tesorería	Segunda	Superior	A1	1	0	0	1	0	Completa
A.II. Escala de Administración General									
A.II.1 Subescala Técnica									
Técnico de Admón. Gral	Superior	Técnica Superior	A1	1	0	0	1	0	Completa
A.II. 2. Subescala Administrativa									
Administrativo	Administrativa	Adtva.	C1	10	7	0	3	0	Completa
A.II. 3. Subescala Auxiliar									
Auxiliar administrativo	Auxiliar	Aux. Adtva.	C2	8	2	0	6	0	Completa

Cód. Validación: 4XZ26FJJ9522EELNWKPJ9QEEC
 Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6



A.III. Escala de Administración Especial									
A.III. 1. Subescala Técnica.									
Asesor jurídico	Superior	Téc. Superior	A1	1	1	0	0	0	Completa
Economista	Superior	Téc. Superior	A1	1	1	0	0	0	Completa
Técnico de RR.HH. (1)	Superior	Téc. Superior	A1	1	0	0	1	0	Completa
Técnico de Medio Ambiente	Superior	Téc. Superior	A1	1	1	0	0	0	Completa
Técnico de Gestión del Área Económica	Medio	Téc. medio	A2	1	1	0	0	0	Completa
Arquitecto Técnico	Medio	Téc. medio	A2	2	2	0	0	0	Completa
Técnico Graduado Social nóminas	Medio	Téc. medio	A2	1	0	0	1	0	Completa
Ingeniero Técnico Industrial	Medio	Téc. medio	A2	1	0	1	0	0	Completa
Ingeniero Técnico Agrícola	Medio	Téc. Medio	A2	1	1	0	0	0	Completa
Delineante	Auxiliar	Técnico aux.	C1	1	1	0	0	0	Completa
Informático	Axuxiliar	Téc. Aux.	C1	1	0	0	1	0	Completa
A. III. 2. Subescala Servicios Especiales									
Subinspector de la Policía Local	Policía Local	Suboficial	A2	1	1	0	0	0	Completa
Oficial de la Policía Local	Policía Local	Oficial	C1	5	3	0	2	0	Completa
Agente de la Policía Local	Policía Local	Policía	C1	23	20	0	3	0	Completa
Inspector-Notificador Comercio	Cometidos especiales	Oficial	C1	1	1	0	0	0	Completa
Inspector de obras	Cometidos especiales	Oficial	C1	1	0	0	1	0	Completa
Inspector notificación Serv. Grales.	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	1	1	0	0	0	Completa
TOTAL PLANTILLA FUNCIONARIOS.....				66	43	1	22	0	
B) PERSONAL LABORAL									
B.I. Escala de Administración General de Personal Laboral									
B.I.1. Subescala Administrativa de Personal Laboral									
Administrativo	Administrativa	Adtvo.	C1	2	2	0	0	0	Completa
B.I.2. Subescala Auxiliar de Personal Laboral									
Auxiliar administrativo	Auxiliar	Aux. Adtva.	C2	4	4	0	0	0	Completa
Auxiliar Adtvo. T.P. 24 h/sem	Auxiliar	Aux. Adtva.	C2	1	0	1	0	0	J.T. parcial 24h/sem.
B.I.3. Subescala Subalterna de Personal Laboral									
Portero Colegios	Subalterna	Subalterno	AP	2	2	0	0	1	Completa
Portero Instal. Deportivas	Subalterna	Subalterna	AP	1	0	0	1	0	Completa discontinua.
B.II. Escala de Administración Especial de Personal Laboral.									
B.II. 1 Subescala Técnica de Personal Laboral									
Psicólogo	Superior	Téc. Superior	A1	1	1	0	0	0	Completa
Técnico de vivienda	Superior	Téc. Superior	A1	1	0	1	0	0	Completa
Psicólogo	Superior	Téc. Superior	A1	1	1	0	0	0	Completa
Médico T.P. 21h/sem.	Superior	Téc. Superior	A1	1	0	0	1	0	Parcial 21 h/sem.
Asesor Jurídico CIM	Superior	Téc.	A1	1	1	0	0	0	Completa



		Superior							
Técnico Turismo	Técnico	Técnico Medio	A2	1	0	0	1	0	Completa
Técnico Centro Inf. Mujer	Medio	Técnico Medio	A2	1	1	0	0	0	Completa
Arquitecto Técnico	Medio	Téc. medio	A2	1	0	1	0	0	Completa
Trabajador Social T.P. 20 h/sem	Medio	Téc. medio	A2	1	0	1	0	0	Parcial 20h/sem.
Trabajador Social	Medio	Téc. medio	A2	2	1	0	1	0	Completa
Educador Social	Medio	Téc. medio	A2	1	1	0	0	0	Completa
Técnico de Fomento Económico	Medio	Téc. medio	A2	1	1	0	0	0	Completa
Técnico de Gestión de Personal	Medio	Téc. medio	A2	1	1	0	0	0	Completa
Técnico de informática	Auxiliar	Técnico aux	C1	1	1	0	0	0	Completa
B.II.2. Subescala de Servicios Especiales de Personal Laboral									
Encargado Guardería	Cometidos especiales	Técnico aux	C1	1	1	0	0	0	Completa
Encargado Biblioteca	Cometidos especiales	Técnico aux	C1	1	1	0	0	0	Completa
Encargado de Deportes	Cometidos especiales	Técnico aux	C1	1	1	0	0	0	Completa
Oficial Animación Socio Cultural	Cometidos especiales	Oficial	C1	2	2	0	0	0	Completa
Monitor Manualidades	Cometidos especiales	Oficial	C1	1	0	1	0	0	Completa
Técnico Educac. Infantil	Cometidos especiales	Oficial	C1	2	2	0	0	0	Completa
Monitor Taller ocupacional	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	2	2	0	0	0	Completa
Auxiliar de biblioteca	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	1	1	0	0	0	Completa
Coordinador de Programas	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	1	1	0	0	0	Completa
Monitor mtto físico discontinuo	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	1	1	0	0	0	Completa discontinua 8 meses
Monitor Deportivo Baloncesto 20 h/s discontinuo	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	2	0	0	2	0	T.P. Discontinuo 8 meses
Monitor Deportivo Padel 30 h/s discontinuo	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	2	0	0	2	0	T.P. Discontinuo 8 meses
Dinamizador Guadalinfo	Cometidos especiales	Auxiliar	C1	1	0	1	0	0	Completa
Dinamizador Juvenil	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	1	1	0	0	0	Completa
Monitor de Cultura	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	1	0	1	0	0	Completa
Auxiliar apoyo deportes	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	1	0	1	0	0	Completa
Encargado de Obras y Servicios	Personal de oficios	Encargado	C2	3	2	0	1	0	Completa
Oficial conductor-maquinista	Personal de oficios	Oficial 1ª	C2	2	2	0	0	0	Completa
Oficial jardinería	Personal de oficios	Oficial 1ª	C2	4	2	2	0	0	Completa
Oficial Jardineria-Podador	Personal de oficios	Oficial 1ª	C2	1	0	1	0	0	Completa
Oficial electricidad	Personal de oficios	Oficial 1ª	C2	1	1	0	0	0	Completa



Oficial mecánico	Personal de oficios	Oficial 1ª	C2	1	1	0	0	0	Completa
Oficial mantenimiento albañilería	Personal de oficios	Oficial 1ª	C2	1	0	0	1	0	Completa
Oficial mantenimiento fontanería	Personal de oficios	Oficial 1ª	C2	1	0	1	0	0	Completa
Oficial almacenero	Personal de oficios	Oficial 1ª	C2	1	1	0	0	0	Completa
Oficial manten. obras y servicios	Personal de oficios	Oficial 2ª	C2	1	1	0	0	0	Completa
Auxiliar de ayuda a domicilio	Personal de oficios	Auxiliar	C2	9	0	9	0	0	Completa
Auxiliar de ayuda a domicilio	Personal de oficios	Auxiliar	C2	64	0	64	0	0	Tiempo Parcial
Operario instalaciones deportivas	Personal de oficios	Peón	AP	2	2	0	0	0	Completa
Operario de cementerio	Personal de oficios	Peón	AP	2	2	0	0	0	Completa
Limpiador/a	Personal de oficios	Peón	AP	19	17	0	2	0	Completa
Limpiador/a T.P. 30 h/sem.	Personal de oficios	Peón	AP	1	1	0	0	0	Parcial 30 h/s
Limpiador/a T.P. 25 h/sem.	Personal de oficios	Peón	AP	1	0	0	1	0	Parcial 25h/s
TOTAL PLANTILLA LABORALES.....				160	64	84	12	1	
C) PERSONAL EVENTUAL									
Personal de Confianza	Cometidos especiales	Técnico	C1	1	1	0	0	0	Completa
Secretaría de Alcaldía	Cometidos especiales	Oficial	C2	1	1	0	0	0	Completa
TOTAL PERSONAL EVENTUAL.....				2	2	0	0	0	
D) PERSONAL LABORAL TEMPORAL									
D.I. Escala de Administración General de Personal Laboral									
D.I. 1. Subescala auxiliar de personal laboral									
Auxiliar Administrativo	Auxiliar	Aux. Adtva.	C2	2	0	0	2	0	Completa
D.I. 2. Subescala subalterna de personal laboral									
Notificador	Subalterno	Subalterno	C2	1	0	0	1	0	Completa
D.II. Escala de Administración Especial de Personal Laboral									
D.II. 1. Subescala técnica de personal laboral									
Psicólogo CIM T.P. 20 h s disc	Superior	Tec. Superir	A1	1	0	0	1	0	T. Parcial 20 h /s discontinua
D.II. 1. Subescala de servicios especiales de personal laboral									
Cuidadora Guardería	Cometidos especiales	Oficial	C1	2	0	0	2	0	Completa
Auxiliar de Animación Sociocultural	Cometidos especiales	Auxiliar	C2	1	0	0	1	0	Completa
Oficial mantenim. varios discount	Personal de oficios	Oficial 1ª	C2	1	0	0	1	0	Completa discontinua
Oficial de jardinería discontinua	Personal de oficios	Oficial 1ª	C2	1	0	0	1	0	Completa discontinua
Operario parques y jardines discount.	Personal de oficios	Peón	AP	1	0	0	1	0	Completa discontinua
Operario mantenimiento varios discount.	Personal de oficios	Peón	AP	1	0	0	1	0	Completa discontinua
Operación de cementerio discount.	Personal de oficios	Peón	AP	1	0	0	1	0	Completa discontinua.
Operario Instal. Deportivas T.P. 13 h/sem.	Personal de oficios	Peón	AP	1	0	0	1	0	T.P. 14 h/sem
Operario Instalaciones Deportivas	Personal de oficios	Peón	AP	1	0	0	1	0	Completa discontinua
Auxiliar ayuda domicilio	Personal de	Auxiliar	C2	2	0	0	2	0	Completa



	oficios								
Limpiador/a	Personal de oficios	Peón	AP	3	0	0	3	0	Completa
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL.....				19	0	0	19	0	

TOTAL PLAZAS PRESUPUESTO					
2024.....	247	109	85	53	1
PLAZAS DOTADAS PARCIALMENTE PARA PROMOCIÓN INTERNA.....	1	1	0	0	0
NÚMERO TOTAL DE EFECTIVOS.....	246	108	85	53	1

Contra la aprobación definitiva del presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción. Por su parte, el Tribunal de Cuentas deberá informar previamente de la resolución del recurso cuando la impugnación afecte o se refiera a la nivelación del presupuesto. En cualquier caso, la interposición de algún recurso no suspenderá por sí solo la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado por la Corporación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.

EL ALCALDE.
José Solano Caballero.



Cód. Validación: 4X2Z6FJJ9S2ZEEIWNKPJ9QEEC
Verificación: <https://sacabzasdesanjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6